

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administracion que en las librerías.)

Por un mes... 4 reales.
Por tres id... 14 »
Por un año... 40 »

La suscripcion empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en toda la Peninsula.

Pago al pedir la suscripcion. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.

EL REY DE DERECHO... TORCIDO.

Lo temía. Hay más, lo he dicho muchas veces. Si yo hubiera sido monárquico y al mismo tiempo consecuente con mis ideas, antes de votar la monarquía hubiera hecho esta pregunta:
—No tengo inconveniente en votar la monarquía; pero quieren Vds. hacer el favor de decirme cómo se llama el monarca?
A esta pregunta, creo yo que la union liberal hubiera contestado:
—¡Pish! El monarca... ya se buscará... El que las Cortes quieran...
Entonces me hubiera dirigido a las Cortes con la pregunta:
—¿Cuál es el monarca que SS. SS. quieren?
—Ninguno.
—¡Sopla!
—Es decir, queremos monarquía, pero hasta ahora no tenemos monarca.
Pues avisen SS. SS. cuando lo tengan.
Y me hubiera abstenido de votar.
¿Qué se hubiera ganado con que todos los monárquicos progresistas y demócratas hubieran seguido esta conducta?
Hubieran ganado... no dejarse engañar por la union liberal.
Sí, queridos liberales, por la centésima vez la union liberal os ha echado la zancadilla.
Creian algunos que la fraccion democrática seria más lista que la del progreso.
¡Error lamentable!
¡Caístéis en el garlito! Habéis votado y promulgado una Constitución que dice: monarquía.
Todos los poderes de la nacion, todas las fuerzas de mar y tierra están obligadas a defenderla.
¿No es así?
Pues bien, ya sabéis que el gran pecado de esta revolucion seria traer al trono un Borbon.
Pues este gran pecado llama a las puertas.
Borbon está en Lisboa, Borbon es Montpensier, y la union liberal está cada vez más decidida a propinarnos esa píldora.
—Ya no hay remedio, dice El Diario español, antes podia ser Montpensier o la república. Hoy es Montpensier solo, porque está promulgada una Constitución que prohíbe la república.
Otro montpensierista avanza más, es La Política; oídla, que tiene gracia:
«El proscrito de Lisboa, el que protestó contra la conducta política y particular de Isabel II, ese príncipe sábio, modesto, laborioso, honrado, debe ser tu rey, y jurará muy pronto la Constitución que acabas de crear.»
¿Qué palabras, Dios de las revoluciones, qué palabras!
Hay para caerse de espaldas un millón de veces.
¿Qué dijo desde Lisboa ese proscrito que no fuera borbónico?
¿No aseguró que no conspiraba contra su amada cuñada?
¿Renunció acaso a sus grandes títulos y demás emolumentos?
¿Si la revolucion hubiera abortado, no seguiría él comiendo de las munificencias de su amada cuñada?



BALADA PROSÁICA

¿Qué títulos son, pues, esos que La Política invoca?

¡Y le llama príncipe sábio!
¡Ya asomó la oreja la monarquía reaccionaria!
¡Ah, pobres demócratas!
¡Ah, desdichados progresistas!

Ahí teneis ya un príncipe sábio por la gracia de Dios, un príncipe que os va a dar lecciones a vosotros, algunos de los cuales habeis pasado vuestra vida estudiando.

He visto el Príncipe Perro de Laboulaye que publica Garpar y Roig; pero creia estinguida la raza de los príncipes sábios por derecho de parto.

¡Confesar una nacion hidalga como la nacion española que ese señor francés llamado Montpensier es un sábio solo porque quiere ser rey!

Vamos, es mucha felicidad.
¡Príncipe sábio! Y esto antes de reinar.
Yo voy a desmayarme de gusto.

La Política cree que si no hubo mucha animacion el domingo fué porque no habia venido Montpensier.

¡Qué lástima de señorito. ¿Pues no ha venido ya muchas veces por ahí, sin que nos haya alegrado nunca?

Y lo más sorprendente, lo que por sí solo vale un trono, es eso de que el tal Príncipe sábio jurará la Constitución.

¡Mire Vd. qué gracial!
Tambien soy yo capaz de jurarla, y eso que no me ha de proporcionar más que disgustos.

En este estado se halla la cuestion.
Los unionistas empeñados en que ha de ser Montpensier.

Los progresistas y demócratas, aunque en mayoría en las Cortes, vencidos por la astucia de los unionistas.

Una monarquía dentro de casa, y una gran vergüenza llamando a la puerta.
¿Entrará?

GIL BLAS.

EL PANTEON NACIONAL.

Pase por la resurreccion de la carne, porque esto se ha de verificar en otro país; mas la centralizacion de los huesos me parece que ni es liberal ni democrática.

Librarse hoy dia el difunto de los cantores póstumos de la Iglesia y caer en manos del Estado, francamente, no es conforme al programa de setiembre.

Hemos ridiculizado la manía de coleccionar sellos de correo, que al fin y al cabo no pasa de ser inocente curiosidad y honesto pasatiempo de señoritas ociosas; pero la funesta manía de coleccionar ornamentos, merecería algo más que la pena del ridículo.

Exigir los restos de los hombres ilustres para colocarlos simétricamente en un edificio de Madrid, es imponer a los pueblos una contribucion jamás imaginada.

Yo comprendo el placer del viajero que deseoso de embobarse recorre las grandes capitales, cuando al llegar a Madrid encontrase reunidos en un mismo

PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon... 15 reales
Por seis id... 28 »
Por un año... 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses... 30 »
ULTRAMAR.—Un año... 6 pesos.

Se publica dos veces a la semana,—jueves y domingo.

Administracion y Redaccion, Huertas, 82, pral. izq.º

Toda suscripcion de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTE: FRANCISCO ORTEGO.

albergue los residuos de los muchos que habian pasado la vida quebrándose la cabeza para que él pudiera verse fotografiado, recorriese el mundo en ferro-carril, negociase en sustancias alimenticias sofisticadas ó tuviese asegurados sus derechos; pero comprendo tambien que los parientes, los amigos, los paisanos del hombre ilustre y hasta el difunto mismo, si mereciese los honores de la inmortalidad, no pueden sentir aquellos ni haber sentido este ningun vehemente deseo de nicho oficial.

¿Green Vds. que Calderon, ni Franklin, ni Gohete pasaron ningun mal rato con la esperanza de alcanzar un destierro de ultratumba?

No, señores, no.
Comprendo que los arbitristas, los buscadores del movimiento continuo, los que han hecho versos para Montpensier y para Isabel II, se consideren como futuros cadáveres destinados a ocupar uno de aquellos monumentos con que se suelen ilustrar las Guías del viajero y los comedores de las casas de huéspedes; pero si el edificio que se intenta ha de ser de cal y canto, natural es que alguna solidez haya de tener la fama de sus almacenandos.

Si un diplomático, un obispo, un chambelan tuviesen el plausible deseo de una morigerada inmortalidad, comprendo que antes de morir pidan al Estado panteon, estatua ó cosa equivalente; del mismo modo que piden cruces, bandas y preeminencias y destinos para sus allegados.

Pero que a un mero sábio, a un artista, a un patriota, que quizá no deja más que sus obras y sus huesos, le destrocen los traductores y le embargue el Estado, lo tengo por desdicha innmerecida y castigo inhumano.

Las familias bien avenidas no pueden menos de temer por la muerte del padre, del hijo, del hermano.

Ya me parece estarles oyendo exclamar:
—¡Papá, prométenos que no serás hombre ilustre!

—¡Esposo mio, júrame que no aspirarás a la inmortalidad central!

Y no seria extraño que el hombre célebre, con la idea de que despues de muerto no le arrebatase el gobierno a su pueblo y a la adoracion de sus descendientes, mandase llamar a un escribano y un sacerdote, y se confesase de no haber tenido nunca el menor talento y protestase de todas sus obras, palabras y pensamientos que pudiesen hacerle sospechoso de fama ilustre.

Casi señalaría con el dedo a más de cien personas que a estas horas apoyan el proyecto del Panteon Nacional, con la intima persuasion de que al fin y al cabo tendrán que ir a parar a él; y no me opongo a que se les reserven todas las consideraciones debidas a esa celebridad voluntaria; pero los que no se hallan en ese caso, no deben ser tratados de igual suerte.

Aseguro de todo corazon que no temo para mis huesos la violencia que se trata de hacer a Lanuza y a Campmany; pero me disgusta muchísimo para lo sucesivo la idea que con los huesos de españoles de valia, se haya de hacer como se hace con las fieras, y como se hacia años atrás con los comediantes.

Dejad a cada ciudad, a cada aldea sus glorias y los recursos de ellas para que sirvan de inspiracion,

estímulo y consuelo á los venideros; guarde cada cual sus difuntos; que el repartir Madrid gobernadores, no es bastante dar para que en cambio tome muertos ilustres.

ROBERTO ROBERT.

DIALOGOS.

—¡Traidores! ¡infames! ¡cobardes!
—Pero oiga Vd., hombre, ¿qué ocurre?
—Ya no hay revolucion, todo se ha perdido; á las armas, al campo, al...
—Tranquílcese Vd., ¿qué locura es esta?
—No es locura, no señor; es vergüenza, es odio á los malos hijos de España.
—¿Y quiénes son esos?
—¿Quiénes? La mayoría y la minoría y los voluntarios y...
—Vamos, poco menos que toda España, menos usted.
—No es eso precisamente; pero vamos, si no hay quién lo sufra.
—¿Pero el qué?
—La Constitución; ¿no hemos convenido en que es mala? ¿No hemos convenido en que no es democrática?
—Sí.
—Pues bien: vea Vd. qué liberales serán los que ahora dicen que la respetan, y se quedan tan conformes.
—¿Pues qué han de hacer?
—¡Otra! ¿Qué han de hacer? No aceptarla.
—No tendrían razón.
—¿Con que no?
—Claro que no. Admitido el *Sufragio universal*, lo que de él resulta debe ser acatado por todos.
—Pero...
—Nada de peros. La Constitución, buena ó mala, (que perfecta nunca habia de ser), no se ha hecho para los republicanos, se ha hecho para los españoles, entre los cuales, por lo que se vé, nosotros los partidarios de la república estamos en minoría. Trabajemos para convertirnos en mayoría, y entonces modificaremos la Constitución que, promulgada ya, es por hoy legalidad comun respetable para todos.
—No es tal. Porque le falta la sancion del pueblo.
—Algo hay de eso, es cierto; algo hay de eso. Pero si bien se mira, la ceremonia de la promulgacion aceptada sin protesta por parte de la mayoría, es casi una sancion implicita; fuera de que, sea usted franco, ¿puede suponerse que el país, en su inmensa mayoría, no habria sancionado la ley sin saber lo que sancionaba?
—¿Con que Vd. tambien, á pesar de su republicanismo, opina que debemos respetar la Constitución?
—No á pesar de mi republicanismo, si no precisamente porque soy republicano quiero sostener mi palabra, y someterme á lo que *ha decidido* la mayoría del país.
—Pero la mayoría de la Cámara no es la mayoría del país.
—La representa: es lo mismo.
—Sí, buena representacion te dé Dios, ¿y los abusos, y...
—¿Que ha habido abusos? Ya lo comprendo, los hay siempre. Pero una de dos, ó esos abusos han sido de tal naturaleza, que basten para bastardear las elecciones ó no. En este último caso, dicho se está que la mayoría de las Cortes representa la voluntad del país; en el primer caso, no ha debido aceptarse la legalidad de ese Congreso ni un dia solo; sin embargo, el Congreso ha celebrado sus sesiones, ha tomado acuerdos, y la minoría republicana ha discutido, y el país ha aceptado esa legalidad: hoy es tarde ya para protestar contra ella.
—Y entonces, ¿qué recurso nos queda á los republicanos? Someternos cobardemente.
—Someternos cobardemente, no: hacer uso de los derechos escritos en esa ley; escribir, enseñar, reunirnos, asociarnos, organizar el partido, procurar que el pueblo se instruya y que adquiriera costumbres políticas... y conseguir, como conseguiremos dentro de poco, traer mayoría á las Cortes.
—Inocente, ¿y Vd. cree que esos derechos subsistirán mucho tiempo?
—De modo es, señor mio, que lo que sucederá mañana nadie lo sabe. Si la Constitución fuese republicana, ¿estaríamos seguros de que habia de ser respetada siempre? Que un ambicioso dé un golpe de Estado, no puede evitarse con artículos constitucionales, sino con bayonetas y con energia. Si se nos priva de esos derechos, habria llegado la ocasion de gritar como Vd. lo hacia ahora poco: ¡traicion! ¡infamia! ¡á las armas! Si á pesar de esto, nos dejáramos quitar nuestros derechos, tanto peor para nosotros.
—Pues insisto en que el partido republicano debe levantarse y protestar.
—¿Para qué? seamos españoles antes que republicanos. Las convulsiones de una revolucion empobrecen al país, esterilizan sus gérmenes de riqueza. Por eso las revoluciones, necesarias algunas veces por desgracia, deben economizarse lo posible.
Comenzada la lucha, su éxito no es seguro; pero

vencidos y vencedores habriamos de llorar despues desgracias sin cuento.

Si nos venciesen, la realizacion de nuestras honradas aspiraciones se retrasaria.

Si venciésemos, ¿qué habriamos conseguido? ¿Imponer nuestras ideas por fuerza? Esa es la marcha de los tiranos.

—Pero nuestras ideas son las buenas.

—Eso creen todos, y dado que se equivoquen, ¿puede acaso imponerse á un pueblo el bien?

—Sí.

—No. Por ese camino llegaríamos á la intolerancia política, mil veces más odiosa que la intolerancia religiosa que, *por fortuna nuestra*, ha desaparecido para siempre.

—No me convence Vd.: yo puedo gritar ¡viva la república! Vd. es un traidor como todos y un... agur.

—Vaya Vd. en paz, y medite sobre esto, que acaso un instante de reflexion alcance más que muchas horas de algazara y de entusiasmos.

A. SANCHEZ PEREZ.

BALADA PROSAICA.

Ya la España tiene nuevo código fundamental,
Sus inmensos beneficios,
¿quién los tocará?
Ya veremos cuánto dura la interinidad.

Ya el país, de orden suprema,
se puede regocijar,
y ya el pueblo soberano tiene que rascar;
y entre tanto, el tiempo pasa y ello dirá.

La república no cuaja,
por ahora queda atrás.
A seguir así las cosas,
ella cuajará,
y aquel día espero fiesta,
y alumbrado general.

El Poder ejecutivo triste y lacio se nos va,
y el señor Paco Serrano nos ha de mandar:
que nos mande poco importa,
¿pero durará?

¡Ay! las brisas de Lisboa que nos llegan por la mar,
gritan ¡ay! que hay un franchute muy extra-legal,
y que va á venir á darnos la felicidad.

¡Ay! los vientos de la Francia que nos vienen á soplar,
nos murmuran al oido nombres sin cesar,
y hay monarcas prevenidos para un caso excepcional.

Regocijo nos inunda,
regocijo nacional,
porque ya votó el Congreso ley que imperará,
con disgusto de los menos,
con aplauso de los más.

Viva, viva, son contenti,
dias miro yo llegar placenteros como dias de felicidad,
¡pero anuncio mucha leña,
y si no ya se verá!

CRÓNICA MADRILEÑA.

Un sol magnífico, un calor tropical, mucha gente, paz y alegría, libertad y tolerancia arriba, prudencia y sensatez abajo.

Aquí tiene Vd. á Madrid tal como es.

¡Oh, moderados! ¡Oh, reyes de la casa de Borbon! ¡Oh, frailes temerosos y favoritos intolerantes! ¿Criséis nunca que en Madrid se pudiera vivir sin monarca?

Y ello es que vivimos, y que vivimos bien. Gente por todas partes con el semblante alegre y vestida de gala, han recorrido las calles, los paseos, han invadido los teatros, han pasado el dia y la noche fuera de su casa el último domingo.

¡La villa presentaba un aspecto tan risueño!

¿Qué sucedia?

Se acababa de promulgar la Constitución. Prescindiendo por ahora del artículo 33 y de dos ó tres

mas que son aun y serán mi pesadilla. Se acababa de promulgar la Constitución más liberal de que ha gozado España.

Dijose la víspera, con intencion aviesa, que el partido republicano turbaria el orden.

Dijose que los carlistas se echarian á la calle.

Dijose lo que en tales casos se dice siempre, con el piadoso objeto de que se alarme la gente.

Pero la gente, con una perspicacia admirable, ha dado en no hacer caso de estas cosas.

Madrid entero se agolpó á las puertas del Congreso.

La ceremonia se verificó sin que ocurriera cosa notable ni lamentable.

La tarde estaba magnífica. La noche fué tranquila y serena.

Músicas en plazas y paseos, cantos populares aquí y allá, himnos patrióticos en todos los ángulos de la poblacion; parecia que daban al viento la voz de un pueblo

libre, feliz é independiente.

como dijo el otro.

Por la mañana se habia colocado en la plaza del Progreso la estatua de Mendizábal.

Mendizábal es uno de los primeros hombres de nuestro siglo.

Mendizábal es el iniciador de la revolucion española.

Representa el despertar de la patria. Simboliza la primera protesta de la dignidad nacional ultrajada.

Tiempo hacia que España pensaba en ver la imágen de Mendizábal sobre un pedestal.

La estatua estaba hecha. No se habia podido levantar hasta hoy. ¿Cómo hubiera podido levantarse en tiempos de opresion y de tirania?

Correspondia á la revolucion alzar ese monumento, y ahí está.

Que dure muchos años; que nuevas tiranías no lo derrumben. Esto es lo que el pueblo debe desear y procurar que suceda.

Dia solemne fué el domingo, no hay que dudarlo.

¿Quién no lo juzga así? Bien mirado, ¿qué diferencia nos separan á unos españoles de otros? En el fondo todos queremos lo mismo; la forma es la que nos divide.

Por consiguiente tenemos mucho adelantado para llegar al comun acuerdo.

¿Llegaremos?

Yo creo que sí. Y en esta semana empieza la intontona del acuerdo comun.

Se ha presentado á las Cortes el proyecto de regencia.

¿Qué viene á ser la regencia, si bien se mira?

Un gobierno republicano con cierto carácter de monarquía.

Un español, que se llama Francisco Serrano, que no es nieto de cien reyes, ni siquiera de uno, merece la confianza de la nacion, que le inviste con el cargo de regente.

Los vicalvaristas ven en el regente un rey hasta cierto punto. A mi me parece un presidente de república, como quien dice.

¿Qué será, qué no será?

El lo ha de decir. Supongamos que olvidando quién es y quiénes somos los demás, echia gravedad real, se figura que tiene cierta impunidad y hace lo que haria el rey propietario.

El regente degenerará en monarca á lo Borbon, y se hundirá sin remedio.

Supongamos que prescinde de la pompa y del aparato; que á sus actos preside la más sabia prudencia y la más prudente economía; que convence con la razon y no con la fuerza; que ama al pueblo y da brillo á la nacion, y dias de abundancia á la patria.

El regente degenerará en gobernante republicano.

En este segundo caso, la regencia habra servido á todos para convencerse de que no se necesitan Fernandos de Coburgo, ni principes Singmaringen, ni duques de Aosta, ni Orleans para mandar en jefe en España.

Veremos lo que da de sí la regencia.

Se la espera con curiosidad, y no puede por menos de ser así.

El pueblo asistirá á la *inauguracion* de este nuevo gobierno, como si se tratara del ensayo general de un drama.

Pronto ha de ser esto. La semana que viene todo habra cambiado. Habrá nuevo poder, nuevos ministros, nuevas noticias, nuevos empleados y nuevos pretendientes.

Los moderados que quedan en los ministerios, tiemblan por su nómina.

Los amigos de los nuevos candidatos se frotan las manos.

Los futuros ministros cesantes aseguran que tienen prisa de serlo. (¡Ah, picarillos!)

Madrid en tanto, se viste de verano.

El Prado se anima. Las niñas madrileñas hacen cada noche una revolucion en todos los corazones.

Forasteros que habeis venido á fiestas, ¿habeis reparado en las mujeres de Madrid?

¿Verdad que son encantadoras?

¿Verdad que seducen?

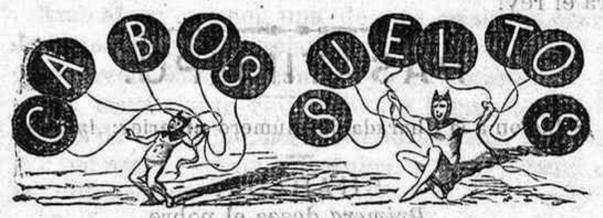
¿Verdad que arrebatan?

Pero... ¿á dónde voy á parar? Hago punto; que al hablar de estas cosas, la pluma se me cae de las manos.

Se acababa de promulgar la Constitución. Prescindiendo por ahora del artículo 33 y de dos ó tres



—¿Qué se les ofrecía á ustedes?
 —Pus ná; que aquí el señor y yo semos dos amigos, y como han dao ustés una pluma á toos los que han firmao la Constitucion, nusotros venimos á firmarla tambien pa ganarnos algo hoy.



En el ministerio de Gracia y Justicia:
 El Sr. Romero Ortiz.—Ya ve Vd. lo que dicen los periódicos. ¿Cómo vamos á consentir esta injusticia? El juez de Chinchon es incompatible. Si despues de tanta publicidad nos hacemos los suecos, ¿qué se dirá de mí, qué se dirá de la administracion de justicia? Todos se creerán con derecho á igual tolerancia.
 D. Vicente Rodriguez.—Los patriotas de Chinchon lo exigen.
 El ministro.—Los que piden y patrocinan injusticias no son patriotas.
 D. Vicente.—Ya, pero...
 El ministro.—¿Pero qué?
 D. Vicente.—Que si se les cambia á los patriotas de Chinchon ese juez (que por algo lo querrán tanto), me van á silbar en cuanto vuelva allá.
 Y el juez sigue contra toda ley.
 Problema: ¿quién es más culpable, los patriotas, el diputado ó el ministro?
 (Se continuará.)

El calor se viene encima.
 ¿Qué hay de tifus?
 Oigo decir que lo hay en Madrid, que lo hay en mi barrio, que lo hay en la casa de al lado, que lo hay en la casa de enfrente, que lo hay en todas partes.
 El verano y el tifus son dos secretarios particulares de la calentura mortal, y si no se toman medidas energicas, no va á quedar quien lo cuenta.
 Suplico, por lo tanto, á quien corresponda...

Opinion sobre la fiesta del domingo.
 Un progresista.—Jamás se ha visto tanta alegría ni tanta gente.
 Un unionista.—Lo más brillante y numeroso de la sociedad de Madrid salió á las calles.
 Un conservador.—Mucha gente, pero ningun entusiasmo.
 Un republicano.—¡Valiente fiesta, para darnos luego el camelo!
 Un moderado.—Parece mentira, no hubo un alboroto, ni siquiera una carrera. Como que no habia un alma... Las calles desiertas... ¡El vacío en torno del gobierno!
 Un aristócrata.—¡Qué barbaridad de gente! No se puede andar con tanto populacho.
 Un académico.—Por la mañana se ha descubierto la estatua de Mendizábal. ¿Cómo podré echarlas de liberal, despues de aquel discurso?
 Un jugador.—Esta es una talla en que el banquero tiene amarrado en puerta al rey.
 Un cura.—Se vota la libertad religiosa, empieza á llover, y se presenta la gran cosecha que Vds. saben; se proclama la Constitucion y cesa de llover porque todo el mundo se regocija. ¿Será bueno Dios cuando trata tan bien á esta gente? (Yo preferiria lo contrario.)
 Un demócrata.—¡Triunfamos!
 Un esparterista.—Pues señor, está visto que el duque no hace falta.
 Un montpensierista.—Falta el coronamiento del edificio.

GIL BLAS.—La Constitucion no es buena, tampoco es mala; pero si, tal cual es, dura diez años, España se pondrá las botas.
 ¡Esta si que es buena y fresquita!
 Monseñor Tibaldi ha prohibido en Roma á los médicos, bajo pena de excomunion, la visita á todo enfermo que á los tres dias de enfermedad no haya confesado y recibido la Extrema uncion.
 ¡Qué ingenio y qué travestura las de ese cura!

Se habla mucho de cierto acuerdo en varios centros ó clubs, donde algunos parece que desean tragarse al mundo entero, y á la minoria republicana para hacer boca.
 Tendremos al fin y al cabo que sacar los trapitos á la colada.
 Se dice que la ropa sucia debe lavarse en casa, pero será preciso lavarla en público.
 Por hoy diremos que ninguna asociacion local tiene derecho á imponerse á la minoria que representante á toda España.
 Con que, compañeros, no meter la pata.
 No estralimitarse.

Está promulgada la Constitucion, Algunos diputados se negaron á que se llamase *Constitucion democrática*. Sin embargo, así apareció escrito por la noche en el frontispicio del Congreso.
 Que la Constitucion tiene defectos, cosa es que nadie puede negar.
 Que con sus defectos y todo, es lo más liberal que hemos tenido, tambien es cierto.
 ¿Qué falta, pues?
 Que esa Constitucion se cumpla fielmente, y el porvenir será nuestro.

Noticia gravisima. Despues del panteon nacional, se inaugurará el manicomio nacional.
 El lector acaso no lo crea, pero nosotros estamos seguros de que dentro de un mes todos los diputados se habrán vuelto locos.
 ¡Cómo están los pobres! No se dan cuenta de lo que les sucede, pero á cada dia que pasa se marean más y se miran más trastornados. Y es que el afan de cartera hace perder el juicio.
 ¡Todos locos! Y el país en cueros. ¿Qué le parece á Vd.?

Habló el Sr. Madoz.
 ¿Qué dijo el Sr. Madoz? Que él había sido siempre mayoría, pero que generalmente había militado en las minorías.
 ¿En qué quedamos? le decía Figueras con eson-risa benévola que le distingue.
 Y el Sr. Madoz confesaba que no sabía cuál era su verdadera condición.
 ¡Bueno, Sr. Madoz, bueno!

Los aragoneses, tan deliciosos como siempre. De Madrid les piden los restos de Lanuza. Ellos no quieren desprenderse de Lanuza; pero quieren complacer á los madrileños!
 ¿Qué hacemos en este apuro? dicen los aragoneses.
 No hay más que enviar medio Lanuza y quedarnos con otro medio.

De este modo, cuando los extranjeros visiten nuestro panteón nacional, el *cicerone* les podrá decir:
 —Aquí reposa la mitad del Justicia mayor de Aragón.
 —¡Cómolo dirá el inglés ó el alemán que esto escuche. ¿La mitad nada más?
 —Nada más. Medio Lanuza murió en Madrid y el otro medio en Zaragoza.
 —¡Esto no ha sucedido en ningún país! dirán los extranjeros sonriendo.

Se ha pasado una atenta comunicacion al P. Claret suplicándole que tenga la bondad de morir para incluirle en el panteon de hombres célebres.

Si nuestro compañero Roberto Robert sigue publicando en *Los cachivaches de antaño*, cosas como las que lleva publicadas hasta ahora, de buena gana le alquilaríamos un hueco en el futuro Panteon.

¿Quereis saber por qué?
 Citó en su última entrega una tarifa de indulgencias que los Papas concedian en otros tiempos, y entre otras cosas dice:

«El tuerto del ojo derecho que quisiere ser clérigo, pagará al Papa cincuenta y ocho libras dos sueldos; el tuerto del ojo izquierdo, pagará ciento seis libras siete sueldos, y el que fuese bizco, pagará cuarenta y cinco libras tres sueldos.»

«La persona que quisiera pagar por adelantado la absolucion de todo homicidio que pudiera cometer con el tiempo, pagará ciento sesenta y ocho libras quince sueldos.»

«El sacerdote que desflorase á una virgen, pagará dos libras ocho sueldos.»

Estos precios, dice el autor, estaban vigentes cuando no habia zarzuela bufa, libertad de imprenta ni *can-can*; y á pesar de ser tan instructivas, no son las únicas de igual índole que contiene el ameno libro del diputado republicano.

Por si se ha olvidado, recuerdo á Vd. que si quiere suscribirse dirijase á la calle de las Beatas, núm. 12, remitiendo 10 reales.

¿Qué libro creeran Vds. que se vende más hoy?
 Pues es el de *Las mil y una barbaridades*, del cual acaba de publicarse la cuarta edicion, aumentando en cada una de precio, hasta el punto de venderse la última á 18 rs.

La impresion es elegante y los grabaditos graciosos.

Pero son *barbaridades*... es decir, es un libro bufo. La humanidad en materias literarias se halla en la primavera; por eso le gusta el verde.

Hay en la iglesia de Italianos un letrado (que parece un pasquin).

En el tal letrado hay un cepillo (que parece una ratonera) y en el letrado se pide la bolsa para *las animas que fallecen pobres*.

¡Animas, ó almas, que fallecen!

Quizá el autor haya dicho una verdad sin saberlo.

Despues de todo, ¿quién se atreve á asegurar ciertas cosas á no ser con la venda de la fé?

Pero...
 ¡Dios de Dios, si se hubiera dicho en las Cortés que el alma fallecia!

Menudo escandalito se hubiera armado, y hubieran sido necesarias quinientas gruesas de funciones de desagravios.

Se habla mucho de grandes traiciones. Aunque esto no es nuevo por desgracia, lo que es por esta vez, me parece que los rumores no valen gran cosa.

Los nosos se han empeñado en convencer á quien creerlos quiera, de que algunos importantísimos personajes de la situacion están conformes *secretamente* con ellos.

¡Hombre, no! Cualquiera cosa se puede creer menos eso.

¡Si nos dijeran que algunos importantísimos sujetos están conformes en no saber por dónde van, ya eso seria otra cosa!

Decia el domingo *La Correspondencia*:
 «Esta noche hay baile en la presidencia del Consejo de ministros, si bien solo están invitados los amigos íntimos de la casa.»
 ¿Los amigos de la casa? ¿Y quiénes son los amigos íntimos de aquel edificio?

En algunas poblaciones se ha celebrado la promulgacion del Código cantando un *Te Deum*. ¡De mala gana habrán cantado los pobres sacerdotes!
 La verdad es que lo del *Te Deum oficial* es una inconveniencia: con perdon sea dicho de los gobernadores que lo hayan dispuesto.

En que quedamos, ¿hay ó no hay notables? Los ministros que se nombren dirán que sí. Los desechados sostendrán que no.

Pio IX ha entrado á formar parte de la redaccion del periódico neo-católico *La Regeneracion*. Anteayer vimos el primer artículo firmado por ese buen señor.
 Y el periódico nada me habia dicho; ¡qué inocencial!

Ha dicho *La Igualdad* que los republicanos deberán permanecer quietos si llega á verificarse un movimiento carlista.

Si mañana un redactor de *La Igualdad* pregunta en las Cortés al gobierno por qué da armas á los monárquicos con preferencia á los republicanos, se expone á recibir esta contestacion:

«El gobierno, sabiendo por conducto de la prensa republicana que, en caso de invasion carlista, no puede contar con los republicanos, se ha apresurado á dar armas á los monárquicos que están dispuestos á batir á la reaccion.»

Esta situacion, en que nos colocaríamos, caso de seguir el consejo de *La Igualdad*, tiene un desenlace inverosímil.

Si los republicanos no hemos de combatir á los neos, tampoco deberemos combatir á los isabelinos.

Y en tal caso, cuando pidamos armas al gobierno, lo habremos de hacer en los siguientes términos:

«Los voluntarios de tal punto están sin armas, y aunque hoy no las necesitan, porque solo se preparan á entrar en campaña los carlistas y los moderados de la Borbon, quién sabe lo que puede ocurrir mañana. Puede ocurrir tener que luchar contra los soldados del general Prim.»

Si despues de este razonamiento, que se desprende lógicamente del consejo de *La Igualdad*, no arme el gobierno á los republicanos con preferencia á los monárquicos, será forzoso convenir en que no conoce sus intereses.

Afortunadamente por cima del criterio de *La Igualdad* está el criterio del partido republicano, y este criterio se traduce así:

En caso de lucha, apoyemos al que nos da la libertad contra el que nos la quita.

Siento disentir en este punto de la opinion de mi estimado correligionario *La Igualdad*.

Las clases conservadoras incurren en contradicciones garrafales. Véase lo que dice *La Epoca* hablando del *Panteon Nacional*:

«Debe respetarse, en fin, el derecho de las familias, porque ellas son los legítimos representantes de la gloria misma de los hombres ilustres y los ejecutores de sus acuerdos.»

¡Hola! ¿Con que las familias son dueñas de todo eso, y no habeis consentido que sean dueñas de la propiedad de sus obras, cuando por las leyes dejan de pertenecer á las familias á los 40 años de su muerte?

La familia de Cervantes pudo vivir siempre del producto del *Quijote*. Nuestras leyes le han arrebatado esta propiedad. ¿En nombre de qué interés pretendéis hoy reservar á las familias una propiedad que antes les habeis quitado?

Me dicen que un ciudadano en el club de Anton Martin ha pedido las cabezas de Castelar y Sorní; ¿en dónde tendrá la suya ese patriota infeliz?

Oigan Vds. esta noticia, que copio al pié de la letra de los demás periódicos:

«Gran prosperidad revela la situacion de los Estados-Unidos, donde en solo un mes se ha disminuido la deuda pública en trece millones y pico de duros.»

En los Estados-Unidos no hay ni rey ni unidad religiosa, ni el Estado mantiene ningun culto.

¡Qué picardía!

Con estos ejemplos y con que haya en España buena cosecha á pesar de nuestras impiedades, les digo á Vds. que se acredita el Poder Negro.

El dia de la fiesta Constitucional oi este diálogo:
 —¡Qué hermoso dia, Sr. D. Ambrosio!
 —Sin embargo, tiene una nube.
 —¿Cuál?
 —El rey.

El duque de Génova dice que aceptará la corona de España si las Cortés se la ofrecen por unanimidad.

¿Quiere Vd. callarse, señor?
 ¿Con que por unanimidad, eh?
 ¿Hay 73 republicanos, y quiere Vd. *unanimidad*? Pero, entre paréntesis, ¿quién es Vd.?

En Lisboa:
 El duque.—Ea, ya tenemos Constitucion, esposa mia.

—No te fies, Antonio.
 —Mujer, los españoles, segun ha dicho Ayala, no pueden sufrirse á sí mismos, por cuya razon todos se conformarán con sufrirme á mí. ¡Es un gran pueblo ese!

—Sin embargo... ¡no te fies, Antonio!

Entre neos:
 —Otro diputado acaba de fallecer.
 —¿Hombre, no le parece á Vd. eso castigo de Dios por defender la libertad de cultos?

—No, porque uno de los que han muerto era neo-católico.
 —Por poquito nos falta la razon.

El gas de Madrid no alumbrá, y es una cosa que asombra ver que á nadie se vislumbra... lo cual tiene mala sombra.

Tengo entendido, y lo siento, (lo siento de veras) que una parte del partido republicano de Madrid está pidiendo *sangre, desolacion, guerra* y otras friolerías, para que esto se arregle.

Esto, señores-mios, no se ha de arreglar á malas. O se ha de arreglar á buenas, ó se lo lleva todo el demonio. La propaganda se ha de hacer *por lo fino*, y la moderna mania de unos pocos de andar á palos y de promover escándalos, no es otra cosa que tocar las campanas para atraer el rayo.

Si nuevos embajadores manda la union liberal cerca de ciertos señores, presiento grandes horrores en el campo radical.

Los republicanos de Zaragoza han enterrado una corona real.

¡Si al menos con eso consiguiéramos que no viniera el rey!

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: *Amante*.

CHARADA.

Primera desea el pobre y odia segunda y tercera, que hace mas la voluntad, casi siempre, que la fuerza.

Segunda y primera hacen desde Posada á Silvela; ó por valor entendido, ó por miedo ó por torpeza.

De la república Olózaga el todo es; pues manifiesta mucho cariño á los reyes... aunque ninguno le atienda.

(La solucion en el próximo número).

A LAS DOS PALABRAS.

FABRICA DEL CORSE-FAJA,
 Calle de Hortaleza, núm. 1.



C. Hortaleza, 1.

La suspension del vientre tan recomendada por los primeros facultativos; y de cuyo origen proviene muchas dolencias, es la base de los estudios y trabajos de esta casa. Hay, sin embargo, gran variedad de formas para las que sin conocer la aprension cuidan solo de reducir la cintura.
 Dicen que muy pronto el corse-faja, llevará por nombre corse monarca.—2

EMILIO CASTELAR

SEMBLANZA MORAL, INTELLECTUAL Y POLÍTICA,
 POR D. AMBROSIO GRIMALDI, DE CADIZ.

Este interesante folleto se halla de venta en la redaccion del periódico *La Igualdad*, plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, cto. bajo, Madrid, al precio de 3 reales.
 Se remiten á provincias mediante el pago de siete sellos de franqueo de á medio real.

MADRID: 1869.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.